

Guayaquil, 18 de marzo de 2011

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSORCIO PROMOTOR DE VIVIENDAS  
DE INTERES SOCIAL (VIS) S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe de la Gerencia General que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2010; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras adecuadas.
- ❖ En medio de esta situación, no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo; así como tampoco ningún otro trámite que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, se ha obtenido un margen de utilidad de USD \$29,544.82, la misma que es afectada por el 25% para el Impuesto a la Renta de la compañía en suma de USD \$7,479.41.
- ❖ De acuerdo con la Ley de Compañías, debemos destinar la suma de USD \$22,065.41 para la Reserva Especial.
- ❖ Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
Econ. Raúl de la Torre Ronquillo  
GERENTE GENERAL

